

## **Prácticas políticas cotidianas: las asambleas comunitarias en el gobierno indígena de Cherán, Michoacán.**

Víctor Manuel Santillán Ortega

### ***Introducción***

En 2011, la localidad indígena de Cherán, ubicada en la Sierra Purépecha de Michoacán, México, captó la atención tanto a nivel nacional como internacional debido a los eventos que se estaban desarrollando. La comunidad se encontraba atrincherada y en proceso de expulsión de una célula de la delincuencia organizada que había mantenido a la población sumida en el temor. Secuestros, asesinatos, cobros de extorsión, desapariciones forzadas y la tala ilegal del bosque eran situaciones que formaban parte del sombrío panorama cotidiano. Esta noticia ganó notoriedad debido al aumento de la inseguridad que el país experimentaba en aquel momento, en medio de la declaración de guerra del presidente de la República, Felipe Calderón Hinojosa (2006-2012), contra los grupos del crimen organizado, especialmente los carteles dedicados al tráfico de drogas.

A lo largo de ese año, los informes periodísticos relataron un acontecimiento sin precedentes en la historia reciente de la región: la comunidad había logrado un hito impresionante. Tomaron el control de la seguridad interna mediante la organización de barricadas en todas las esquinas del pueblo y mantuvieron cerrados los principales accesos a la localidad. Durante varios meses, las actividades económicas, sociales, culturales y educativas quedaron suspendidas mientras emergía una organización autónoma que gestionaba el estado de sitio autoimpuesto. Todo esto se llevó a cabo con el objetivo de expulsar al grupo criminal que controlaba el bosque y aterrorizaba a quienes intentaban resistirse. Hacia finales de ese mismo año, se logró pacificar el espacio público en gran medida gracias a la formación de una fuerza policial propia con entrenamiento militar conocida como "La Ronda Comunitaria".

En un proceso paralelo, la Coordinación General del Movimiento, un órgano elegido específicamente para actuar como intermediario en las negociaciones con los gobiernos estatal y federal, junto con un grupo de abogados comprometidos de la ciudad de Morelia, iniciaron un proceso legal ante la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) en Toluca, Estado de México. Su objetivo era obtener el reconocimiento del derecho a elegir autoridades mediante el sistema de "Usos y Costumbres" y establecer un gobierno propio sin estar vinculados a las disposiciones establecidas en el Artículo 115 de la Constitución. El 2 de noviembre de 2011, el TEPJF emitió un fallo favorable, una situación excepcional en el país en cuanto a la legalización de un gobierno indígena que no sigue la estructura convencional de un ayuntamiento mexicano.

El 5 de febrero de 2012, el Gobierno Comunal de Cherán asumió su mandato. A partir de ese momento, se establecieron las prácticas asamblearias como parte integral del autogobierno para la toma de decisiones colectivas. El sistema asambleario ha sido altamente activo, como se evidencia en el período de tres años, de 2015 a 2018, durante el cual se llevaron a cabo un total de 562 reuniones de este tipo en los cuatro barrios que componen la localidad.

El propósito de este escrito es analizar quiénes participan y cómo se llevan a cabo las deliberaciones en las asambleas barriales desde una perspectiva de política cotidiana, centrándose en las interacciones cara a cara en espacios específicos. Para la recopilación de datos y apoyar las interpretaciones presentadas, se empleó una estrategia metodológica basada en un trabajo de campo etnográfico en Cherán, con una duración aproximada de un año. Durante este periodo, se realizaron alrededor de treinta entrevistas semi-estructuradas en profundidad, se llevó a cabo observación directa en diversas modalidades de asambleas y se buscó documentación en el Archivo Histórico Municipal de San Francisco Cherán (AHMSFC).

Para cumplir con nuestro objetivo, en primer lugar, se realiza una breve introducción a las asambleas en los gobiernos indígenas en México, destacando su relación con el enfoque de política cotidiana y su dimensión de poder. A continuación, se describe la evolución histórica de la asamblea en Cherán, desde sus inicios hasta su consolidación como una práctica política cotidiana en la actualidad. Luego, se presenta la configuración de los grupos sociopolíticos

actuales y se concluye con los momentos centrales en los cuales se llevan a cabo las deliberaciones asamblearias.

### ***Asambleas en gobiernos indígenas: política cotidiana y poder.***

La asamblea se manifiesta de diferentes formas como una práctica política constante en los gobiernos indígenas contemporáneos. En el ámbito electoral, desempeña un papel fundamental al brindar legitimidad a la selección y elección de las autoridades locales (Kraemer-Bayer, 2003; Dehouve, Hémond & Lartigue, 2011). Durante estos procesos, se llevan a cabo intensos debates sobre las cualidades de los futuros gobernantes, culminando en una votación. Sin embargo, la asamblea de elección es el resultado de un ciclo complejo de luchas grupales que se resuelven a través del sufragio en la plaza pública (Dehouve & Bey, 2006).

Por otro lado, encontramos las asambleas cuyo objetivo principal es la rendición de cuentas de los gobernantes hacia los gobernados. Estas asambleas se llevan a cabo generalmente anualmente y funcionan como una especie de informe de gobierno local, donde los ciudadanos participan activamente cuestionando o aprobando las acciones administrativas. En situaciones excepcionales, pueden convocarse a solicitud expresa de los gobernados, especialmente si existen sospechas sobre el comportamiento de las autoridades en relación con la administración de los recursos económicos.

En el ámbito de la política comunitaria, la asamblea se convierte en una práctica constante en diversas regiones indígenas de todo el país. La frecuencia de estas asambleas varía según el lugar, algunas se llevan a cabo semanalmente, otras quincenalmente e incluso mensualmente. Estos espacios son utilizados para regular, a través de discusiones colectivas, diversos aspectos del orden social, como asuntos familiares, administrativos, agrarios, jurídicos (normatividad interna), gestión de programas sociales y, en muchos casos, el comportamiento cotidiano de los habitantes (Escobar-Neira, 2015).

Para numerosos estudiosos de los gobiernos indígenas en México, la asamblea se considera el órgano central de la toma de decisiones (Bartolomé, 2006). Es el momento crucial para la consolidación de la vida comunitaria y la reproducción de la identidad grupal (Sierra-Camacho, 1987). También se reconoce como una práctica cultural que estrecha los vínculos entre gobernantes y gobernados (Mora, 2018), un espacio compartido para el intercambio de

conocimientos (Gallardo-García, 2012), y el lugar donde "los hijos del pueblo" se reúnen en busca de consensos (Hernández-Díaz, 2007).

En términos generales, se ha construido una narrativa que representa a las asambleas como entidades homogéneas, armoniosas y simétricas, tanto en su composición grupal como en las interacciones de poder que se dan durante el proceso de deliberación. Se plantea que son espacios donde "la comunidad se unifica y construye su propia voz" (Escobar-Neira, 2015), donde predomina el consenso sobre el conflicto (Bartolomé, 2009), y donde las autoridades actúan meramente como ejecutoras de la voluntad de la asamblea. Además, se sostiene que todos los presentes participan en grado similar, con igual capacidad para influir en el curso de las deliberaciones (Martínez, 1992; Díaz, 2004; Maldonado-Alvarado, 2015).

Todo lo expuesto ha contribuido a consolidar una imagen de las asambleas en los gobiernos indígenas como entidades altamente cohesionadas y orgánicas, donde hay una escasa diferenciación social y una tendencia a la participación igualitaria en la distribución del poder político (Dietz, 1999; Castile, 1974; Wolf, 1957; Díaz, 2004). Este enfoque se basa en un principio holístico que prioriza la existencia de lo colectivo, es decir, la comunidad, sobre lo individual. Por lo tanto, niega la posibilidad de la coexistencia de grupos con pluralidad política, como se podría concebir desde una perspectiva centrada en la política cotidiana.

Este enfoque abarca la comprensión de la política como una actividad llevada a cabo por grupos plurales con diferentes perspectivas e intereses. Se basa en la colaboración pública de ciudadanos comunes y se desarrolla en espacios locales a través de encuentros cara a cara (Boyte, 2004; Choi, 2013; Yates, 2015). Un aspecto destacado de esta orientación teórica es su desvinculación de la política exclusivamente electoral, y se centra en un análisis más amplio de las prácticas políticas cotidianas.

Este enfoque enmarca la comprensión de la política como una actividad de grupos plurales con diversas perspectivas e intereses; compuesta por ciudadanos comunes que colaboran públicamente; situada en espacios locales y basada en encuentros cara a cara (Boyte, 2004; Choi, 2013; Yates, 2015). Un aspecto singular de este enfoque teórico radica en apartar la atención tanto de la política

exclusivamente electoral como de los políticos profesionales que la practican. En cambio, pone énfasis en las personas corrientes que trabajan juntas para abordar problemas públicos en escenarios específicos, como co-creadores de la democracia en la vida cotidiana, donde se construyen y ponen a prueba redes en la experiencia diaria (Boyte, 2004; Yates, 2015; Perulli, 2016).

El enfoque de la política en la vida cotidiana implica mirarla desde una perspectiva dinámica, caracterizada por ambivalencias, contradicciones y posibilidades de transformación (Neal & Murji, 2015). Este enfoque se centra en las interacciones cara a cara y la co-presencia física como elementos centrales (Goffman, 2009). Un aspecto crucial para comprenderla es reconocer quién ejerce influencia sobre quién, así como los márgenes y límites de acción para personas y grupos (Perulli, 2016:126). Por lo tanto, es fundamental vincularla estrechamente con la dimensión del poder.

En la producción teórica sobre el poder, existen numerosas definiciones. Para establecer una conexión entre la política cotidiana y el poder, se utiliza como punto de partida el enfoque sociológico procesual-relacional propuesto por Norbert Elias. En resumen, se entiende el poder como la "posibilidad [...] de influir en la autodirección de otras personas y participar en la autodeterminación de su destino" (Elias, 1990:72). La idea fundamental extraída de esta definición es la noción de la posibilidad de influencia. Sin embargo, para que esta posibilidad se materialice, es necesario considerar la existencia de una multiplicidad de recursos sociales distribuidos de manera desigual entre los individuos y los grupos. Estos recursos aumentan o disminuyen las oportunidades de poder, es decir, la capacidad de influir, en relaciones sociales específicas. No son recursos universales que se puedan utilizar en todas las relaciones sociales amplias (Guerra-Manzo, 1999). Por lo tanto, tienen una naturaleza estructuralmente situada y multifacética, ya que "no se puede entender un instrumento [recurso] de poder sin considerar la estructura del ámbito para el que está destinado y a las condiciones que debe corresponder" (Elias, 2012:155).

En el contexto del gobierno indígena de Cherán, donde las deliberaciones políticas se llevan a cabo a través de asambleas semanales y encuentros cara a cara, se destacan recursos específicos que aumentan las oportunidades de poder en estas situaciones. El tiempo libre, el conocimiento teórico y práctico, la posesión

de información sustancial sobre los eventos políticos locales, así como la habilidad verbal para el debate, el manejo del escenario y la regulación de las emociones en la interacción de co-presencia física, son recursos significativos que incrementan las posibilidades de ejercer influencia y conducir las deliberaciones hacia resultados específicos. Estos recursos no se distribuyen de manera equitativa entre los distintos grupos políticos de Cherán y son puestos a prueba en las asambleas barriales semanales. Estas asambleas se han consolidado como prácticas políticas cotidianas llevadas a cabo por personas comunes.

### ***La trayectoria histórica de las asambleas en Cherán.***

Desde una perspectiva histórica, las asambleas en Cherán han evolucionado de ser escenarios principalmente relacionados con el tema electoral a convertirse en una práctica política cotidiana. En la investigación realizada por Larson Beals (1992) en los primeros años de la década de 1940, se encontró que las asambleas eran el principal método para elegir autoridades civiles y agrarias. Tanto el Representante del Pueblo[3] como el candidato del Partido de la Revolución Mexicana (PRM) eran designados en estos espacios públicos. Además, se menciona que en casos específicos se convocaban reuniones espontáneas. Durante el tiempo en que el antropólogo estadounidense llevó a cabo su trabajo de campo (1940-1941), hubo dos eventos importantes relacionados con la tala ilegal de madera, y "en relación con uno de estos casos se convocó a una reunión del pueblo para discutir qué se debía hacer, pero no se llegó a ninguna decisión y finalmente el asunto fue olvidado" (Larson-Beals, 1992: 267).

Casi treinta años después, Pierre Castile (1974) registró la continuidad de la práctica asamblearia, igualmente centrada en la elección de las autoridades mencionadas anteriormente. Además, en casos de temas trascendentales para la vida pública de la localidad, se convocaban a reuniones especiales: "cuando era necesario tomar una decisión importante, se realizaban mítines públicos frente a la presidencia municipal" (Castile, 1974: 161). Estas eran congregaciones esporádicas de naturaleza coyuntural, en las que la falta de una solución inmediata era evidente.

Esta trayectoria histórica de las asambleas se mantuvo durante el período multipartidista a finales de la década de 1980, cuando el recién formado Partido de la Revolución Democrática (PRD)[4] las promovió como forma de selección de

sus candidatos y, por un breve período, como una forma habitual de deliberación. En cuanto al primer aspecto, a través de una asamblea en cada barrio se proponían tres candidatos. Luego, en una reunión en la plaza central, los habitantes votaban abiertamente. Según el procedimiento, el candidato con el mayor número de votos sería el seleccionado, mientras que los siguientes en orden descendente ocuparían los puestos restantes en la lista electoral local. Este método en particular se estableció como la forma normativa de las elecciones internas del partido durante siete periodos (1989-2007).

En relación a las asambleas habituales sin propósitos electorales, fue durante el tercer gobierno perredista que el Presidente Municipal Salvador Campanur (1995-1997) promovió su desarrollo en los cuatro barrios. Esto se hizo con el objetivo de informar, debatir y legitimar ciertas acciones de la administración en curso. Sin embargo, a pesar de esta iniciativa, no se logró consolidarlas como una práctica política cotidiana duradera. Durante los periodos restantes de gobierno del PRD hasta antes de 2011, las asambleas ocasionales y coyunturales continuaron llevándose a cabo.

En el contexto del movimiento para expulsar a la célula de la delincuencia organizada, surgieron diferentes formas de asambleas en las que se compartía información diaria y se tomaban decisiones sobre la dirección de las acciones colectivas. Durante este periodo tumultuoso, las asambleas barriales fueron frecuentes, llegando a realizarse incluso dos o tres veces al día, dependiendo de la relevancia de los acontecimientos y la urgencia de establecer una postura común frente a ellos.

Paralelamente a las reuniones barriales, desde el primer día de las acciones colectivas (15 de abril de 2011), la asamblea general adquirió un papel central en la toma de decisiones comunitarias. Se convirtió gradualmente en el máximo órgano de decisión en Cherán, donde los habitantes se reunían sin importar a qué barrio pertenecieran. Durante esta etapa, la participación directa en estas asambleas permitió a los residentes dirigir el rumbo del movimiento y establecerlas como un referente fundamental para la organización política actual.

Con el establecimiento del Gobierno Comunal, ambas modalidades de asambleas han seguido caminos divergentes hasta el presente. Por un lado, la

asamblea general se instituyó como la máxima autoridad. Durante el primer período de gobierno comunal (2012-2015), fue una práctica constante. Sin embargo, durante los años 2015-2018, desapareció por completo del panorama político rutinario. Por otro lado, la asamblea barrial se ha consolidado a lo largo de los años. Estas reuniones se llevan a cabo semanalmente en los cuatro barrios, con un día designado para cada uno. Todas se realizan en espacios con límites físicos establecidos, y comparten una estructura similar en cuanto a la convocatoria y el desarrollo de la deliberación en el lugar de interacción.

### ***Las asambleas en Gobierno Comunal: convocatoria y modalidades.***

Como se mencionó anteriormente, la estructura del gobierno indígena de Cherán difiere de la establecida en el Artículo 115 constitucional. Mientras que el ayuntamiento está compuesto por diversos funcionarios encargados de diferentes áreas de gobierno, en el Gobierno Comunal de Cherán se representa simbólicamente mediante cuatro círculos concéntricos. Estos círculos representan a los entes colectivos integrados por personas de los cuatro barrios de la localidad. En el centro de esta estructura se encuentra la Asamblea General, que actúa como el máximo órgano de toma de decisiones. Por otro lado, las asambleas barriales se encuentran en el borde de la estructura. Sin embargo, son estas asambleas barriales las que cotidianamente toman las decisiones de importancia general para "la comunidad", ya que la Asamblea General ha caído en desuso.

La vida en Cherán está marcada por las asambleas barriales como práctica política cotidiana. Cada día de la semana está designado para una asamblea en un barrio específico: viernes para el Barrio I, martes para el Barrio II, miércoles para el Barrio IV y jueves para el Barrio III. Cada asamblea se lleva a cabo en un lugar designado: la Sala de Juntas de la Casa de Gobierno Comunal para el Barrio I, un salón de la Casa de Cultura para el Barrio II, un aula de la Escuela Primaria José María Morelos y Pavón para el Barrio III, y el patio central de la Escuela Primaria Federico Tapia para el Barrio IV.

El Consejo Coordinador de Barrios es el encargado de organizar las asambleas, desde la convocatoria hasta la elaboración del acta. Esta es una tarea rutinaria semanal que puede llevarse a cabo de tres formas diferentes, ya sea de manera individual o conjunta, dependiendo de la importancia y urgencia del tema a tratar. En casos de emergencia, se reúnen en un corto período de tiempo,

mientras que si el tema es de rutina, se convoca entregando personalmente una citación en las casas de los Coordinadores de Fogata de cada barrio.

Es común ver a los miembros del Consejo Coordinador de Barrios recorriendo las calles de Cherán llevando los papeles de invitación a las asambleas. Si se encuentran con alguien en el camino antes de llegar a su casa, se lo entregan de inmediato. En ocasiones, si no encuentran a la persona en su hogar, colocan la invitación en un lugar visible en la entrada. Este recorrido mantiene un contacto directo entre el gobierno y los habitantes, lo que da lugar a encuentros cara a cara donde se expresan quejas, sugerencias y demandas de diversa índole.

Otra forma de convocar a las asambleas es a través del perifoneo, utilizando una bocina colocada en la parte más elevada de cada barrio. Este método se emplea principalmente por las noches, cuando el ruido de la ciudad disminuye. Por lo general, la invitación va acompañada de música regional mexicana. La tercera forma es mediante invitaciones verbales en encuentros casuales. Esta es una forma informal y, en ocasiones, menos efectiva, ya que no se proporciona un citatorio formal. Sin embargo, la formalidad en la convocatoria es un aspecto importante para los habitantes de Cherán. Tener en cuenta a las personas de manera protocolaria influye en su asistencia a las diferentes reuniones semanales.

Se pueden distinguir tres modalidades específicas de asambleas en Cherán: la Asamblea General de Barrio, la Asamblea de Coordinadores de Fogata del Barrio y la Asamblea de Coordinadores de Fogata de los Cuatro Barrios. Cada una de ellas convoca a un público específico. La Asamblea General de Barrio está abierta a la participación de todos los habitantes de cada barrio. En cambio, las otras dos modalidades están restringidas formalmente a los Coordinadores de Fogata, aunque en la última participan los coordinadores de todos los barrios. Está estrictamente prohibido que un miembro de un barrio asista a la asamblea de otro, y en caso de violarse esta norma, puede ser sujeto de expulsión.

Las asambleas cumplen diferentes propósitos y tienen alcances distintos. Algunas son informativas, utilizadas para transmitir mensajes específicos sobre acontecimientos locales, especialmente aquellos relacionados con la administración. Un ejemplo de esto es el informe anual presentado por cada consejo operativo. Por otro lado, existen asambleas de carácter operativo, que se llevan a cabo para recabar firmas, recibir propuestas de los comisionados de las

fiestas patronales o buscar personas para ocupar puestos vacantes en el Gobierno Comunal. Ninguna de estas modalidades tiene un carácter resolutivo. En contraste, las asambleas de carácter ejecutivo funcionan como órganos de deliberación donde se discuten temas trascendentales de la política local. Durante estas reuniones, se levanta un acta de asamblea que registra las decisiones tomadas en asuntos específicos, proporcionando un antecedente formal de las determinaciones alcanzadas.

En general, las diferentes modalidades de asambleas en Cherán abordan una amplia variedad de temas que abarcan desde asuntos privados, como disputas familiares, hasta cuestiones estrictamente políticas, como la revocación de mandato. Estos escenarios son el lugar donde se discuten y regulan gran parte de los sucesos de la vida cotidiana de los habitantes de Cherán. Las determinaciones alcanzadas en estas asambleas constituyen una forma de regular la conducta habitual de la comunidad. En la actualidad, la vida asamblearia se ha convertido en una práctica política cotidiana de democracia participativa directa, a diferencia de las asambleas pasadas que se llevaban a cabo con fines electorales o en situaciones de emergencia.

### ***Interacciones de poder en las asambleas barriales semanales.***

Al igual que las asambleas barriales semanales siguen una estructura establecida, también se pueden identificar patrones generales en las interacciones cara a cara que ocurren en estos encuentros. Estas interacciones no existen de manera independiente de los individuos que participan, ya que son ellos quienes, con su presencia física, configuran el espacio público de discusión. Como resultado, existe cierta variabilidad en la forma en que se desarrollan estas interacciones en cada barrio y en cada asamblea. Sin embargo, a continuación se describen algunas características generales extrapoladas a partir de una observación directa continua.

La intensidad de las interacciones sociales en las asambleas barriales semanales depende en gran medida de factores como el estado de ánimo, los temas discutidos y las circunstancias coyunturales. Algunas de estas reuniones pueden resultar tediosas, cansadas y poco interesantes para los asistentes, mientras que otras pueden ser apasionadas, agradables e incluso divertidas. En cuanto a

este último aspecto, no siempre se mantiene un tono solemne, y tampoco todos los participantes les otorgan la misma seriedad.

Una vez presentado el tema general por parte de los Coordinadores de Barrio, son comúnmente los asambleístas, tanto establecidos como recién llegados, quienes solicitan la palabra. Su participación se deriva de un conocimiento previo del asunto o de una escucha atenta del planteamiento de la situación. Con su intervención, comienza la orientación de la percepción de los demás asistentes, marcando el inicio de la discusión desde el punto de vista de la interacción asamblearia. Sin embargo, el desarrollo del debate no sigue una línea recta. En el vaivén de las participaciones, se abordan diferentes temas que, en ocasiones, desvían la atención del asunto central durante un tiempo indefinido. Cada nuevo tema que surge conduce a una mayor profundización en él, lo que puede alejar aún más la discusión del tema principal.

En algunas ocasiones, este desvío temático es provocado deliberadamente, mientras que en otras es resultado natural de la interacción en la asamblea. En el primer caso, se trata de una estrategia sutil empleada por comuneros asambleístas que buscan evitar que el punto central de la discusión llegue a una determinación, ya sea por intereses grupales o por convicciones personales. Cuando esta táctica se hace evidente, aquellos en desacuerdo realizan diversos esfuerzos para volver al tema principal.

En el punto crucial del desarrollo de la interacción asamblearia, se desata una especie de "guerra de diálogos" en la que se ponen en juego las habilidades verbales para el debate. En este episodio, cada comunero asambleísta, según la forma en que estructura su argumento, la claridad con la que lo expresa y la información que transmite, intenta ganar sobre sus oponentes y así inclinar la balanza a su favor. Durante esta batalla, los individuos interactúan en una tensión moderada, formando diferentes niveles de participación discursiva. Mientras alguien expone su argumento, aquellos con más experiencia en este ámbito, generalmente los comuneros asambleístas establecidos, escuchan atentamente cada movimiento argumentativo, a menudo con la cabeza inclinada, mientras consideran la estrategia a seguir en respuesta. "Hablar o callar implica una estrategia y está sujeto a las reglas" (Gómez Hernández, 2014: 36), que subyacen en la interacción asamblearia.

Los comuneros asambleístas han desarrollado una notable destreza para expresar sus ideas a través de un discurso cultivado a lo largo de sus experiencias de vida. Poseen la capacidad única de adaptar el tono de su discurso según el estado de la interacción en la asamblea. En este dominio de las habilidades discursivas, tienen la astucia de introducir un chiste, usar lenguaje vulgar o adoptar un tono serio. La capacidad y creatividad en el desarrollo del debate son elementos cruciales para derrotar a su oponente.

Por otro lado, el tiempo dedicado a la asamblea para desarrollar una argumentación, así como la frecuencia de las intervenciones, aumentan la posibilidad de que un individuo ejerza una influencia notable en la orientación de la percepción de los asistentes. La duración de la intervención oral implica ocupar un tiempo valioso en la asamblea, y ese tiempo se traduce en la influencia del participante para tratar de persuadir a los espectadores. La habilidad verbal para debatir les permite transmitir ideas y dirigir el voto de los concurrentes. El resultado final marca el equilibrio de poder entre los diferentes comuneros asambleístas.

La guerra de diálogos puede alcanzar momentos de excitación que van más allá del marco de la deliberación política. En estas circunstancias, la mayoría de los asistentes intentan intervenir al mismo tiempo, lo cual resulta en un descontrol emocional que supera la capacidad de los moderadores. Esta intensidad se refleja en todos los presentes. Como mencionamos anteriormente, priorizar el discurso emocional sobre el diálogo racional tiene un impacto negativo en la recepción de los argumentos. En los casos más extremos, el desorden emocional puede conducir a actos de violencia física, lo que provocaría el fin de la asamblea. Sin embargo, durante los años en los que el asambleísmo ha sido parte de la vida política cotidiana en Cherán, los incidentes de este tipo han sido excepcionales.

Al llegar al final de la "guerra de diálogos", se llega a la etapa de las propuestas y posterior votación, una solicitud que puede ser hecha tanto por los moderadores como por los asistentes. En algunos casos, esta solicitud se convierte en una estrategia para limitar las opciones en la votación. Una vez concluida esta fase, llega el momento de sufragar. Dependiendo de la complejidad del tema, las diversas opciones y el número de asistentes, se utilizan diferentes métodos para contar los votos a mano alzada. En situaciones polémicas y con opiniones fragmentadas, se cuentan una o dos veces para luego registrar los resultados en

un lugar visible del escenario. En otros casos, los Coordinadores de Barrio realizan un examen rápido de las manos alzadas y las voces que las acompañan, generalmente exclamando "Se ve la mayoría".

Los individuos y grupos que prevalecen en la batalla de los diálogos son aquellos que logran que sus propuestas sean elegidas. Las diferencias de poder en el orden de interacción se manifiestan a través de la inclinación hacia una u otra proposición. El resultado final es una manifestación del balance de poder entre los diferentes comuneros asambleístas.

Las asambleas barriales semanales se han consolidado como prácticas políticas cotidianas en el gobierno indígena de Cherán. A través de estos espacios, se abordan las problemáticas centrales que surgen en la vida sociopolítica diaria de la comunidad. Sin embargo, no toda la comunidad asiste y participa activamente en ellas, especialmente aquellos vinculados a los partidos políticos que han quedado excluidos, mientras que otros muestran indiferencia.

Por otro lado, son los comuneros asambleístas quienes ejercen un poder directo, constante y decisivo en la orientación de las decisiones. Sin embargo, su influencia no se basa en la imposición de su punto de vista, sino en un proceso de negociación que se desarrolla en diversas rutas de comunicación. Encuentros informales en las esquinas, visitas a domicilios o coincidencias en festividades constituyen espacios socialmente situados donde se llevan a cabo las deliberaciones de la política cotidiana en Cherán.

Las asambleas son escenarios en los que se desarrollan micro-dinámicas de poder a través de interacciones cara a cara en espacios físicamente delimitados. En ellas, se ponen a prueba una variedad de recursos de poder que aumentan las oportunidades para influir en el resultado de la toma de decisiones. Al final, el voto de la mayoría establece los equilibrios de poder después de largas horas de intensos debates.

Finalmente, la pluralidad política, las asimetrías de poder y las disputas inherentes al proceso deliberativo contribuyen a cuestionar la imagen de homogeneidad, simetría y armonía que ha prevalecido en gran parte de la antropología política mexicana en relación a los gobiernos indígenas y, en particular, a la figura de la asamblea.

## Bibliografía

Bárcena-Arévalo, E. (2013). El arte de lo imposible en la era de la democracia liberal. Consideraciones respecto al movimiento de la comunidad indígena de San Francisco Cherán como acto político. Morelia, México: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, tesis de maestría.

Bartolomé, M. (2006). Gente de costumbre y gente de razón. Las identidades étnicas en México. Ciudad de México: Siglo XXI Editores.

Boyte C., H. (2004). Everyday politics. Reconnecting citizens and public life. Pennsylvania: University of Pennsylvania Press.

Castile, G. (1974). Cherán: la adaptación de una comunidad tradicional de Michoacán, Ciudad de México: INI-SEP.

Choi, C. (2013). Everyday politics in North Korea. *The Journal of Asian Studies*, 72 (3), 655- 673.

Dahl, R. (2010). ¿Quién gobierna? Democracia y poder en una ciudad estadounidense. Madrid: CES.

Dehouve D., Hemond A. y F. Lartigue .(2011). Preámbulo. En V. Franco, D. Dehouv y A. Hémond (Editores), *Formas de voto, prácticas de asamblea y toma de decisiones. Un acercamiento comparativo* (pp. 15-24). Ciudad de México, México: Publicaciones de la Casa Chata, CIESAS.

Dehouve D. y M. Bey .(2006). La política vista desde el municipio. En M. Gutiérrez, J. Tapia y M. Bey (Coords.), *Multipartidismo y poder en municipios indígenas de Guerrero* (pp.309- 380). Ciudad de México, México: CIESAS-UAG-Cooperativa Editorial Universitaria.

Díaz, F. (2004). Comunidad y Comunalidad. . Diálogos en la acción. Recuperado de <http://rusredire.lautre.net/wp-content/uploads/Comunidad.-y-0comunalidad.pdf>

Dietz, G. (1999). La comunidad purépecha es nuestra fuerza. Etnicidad, cultura y región en un movimiento indígena en México. Quito, Perú: Ediciones Abya-Yala.

Dri, R. (2006). La revolución de las asambleas. Buenos Aires, Argentina: Diaporías. Elias, N. (1990). La sociedad de los individuos. Barcelona, España:

Ediciones Península. Elías, N. (2012). La sociedad cortesana. Ciudad de México, México: FCE.

Elías, N. y E. Dunning (2016). Deporte y ocio en el proceso de la civilización. Ciudad de México, México: FCE.

Escobar-Neira, C. (2015). Las Asambleas Comunitarias en Tlaxcala como eje de la gestión del agua: una experiencia de Gobernanza Colaborativa. Ciudad de México, México: FLACSO-México, tesis de doctorado

Fasano, P. (2006). De boca en boca: el chisme en la trama social de la pobreza. Buenos Aires, Argentina: Antropofagia.

Gallardo-García, E. (2012). Lo público en los procesos comunitarios de los pueblos indígenas en México. Polis, Revista de la Universidad Bolivariana, 11(31).

Gómez-Hernández, A. (2004). La asamblea ejidal. Arena de poder y negociación. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas: UACH.

Guerra-Manzo, E. (1999). El problema del poder en la obra de Michel Foucault y Norbert Elías. Estudios Sociológicos, 17 (49), pp. 95-120.

Guerra- Manzo, E. (2012). Breve introducción al pensamiento de Elías. Ciudad de México, México: UAM.

Hernández-Díaz, J. (2007). Dilemas en la construcción de ciudadanías diferenciadas en un espacio multicultural: El caso de Oaxaca. En J. Hernández-Díaz (Coord), Ciudadanías diferenciadas en un estado multicultural: los usos y costumbres en Oaxaca (pp.35-86). Ciudad de México, México: Siglo XXI Editores.

Kraemer-Bayer, G. (2003). Autonomía indígena y región Mixe. Relaciones de poder y cultura política. Ciudad de México, México: Plaza y Valdés Editores.

Larson-Beals, R. (1992). Cherán: un pueblo de la sierra tarasca. Zamora, Michoacán: El colegio de Michoacán.

Maldonado-Alvarado, B. (2015). Perspectivas de la comunalidad en los pueblos indígenas de Oaxaca. Revista Bajo el Volcán, 15 (23), pp.151-169.

Martínez, L. (2009). Eso que llaman comunalidad. Culturas Populares, CONACULTA/Secretaría de Cultura.

Medina-Marina, J.A.(2017). El papel de las asambleas en los nuevos movimientos sociales en España. Democracia, participación, cambio social y

necesidades humanas. Madrid, España: Universidad Complutense de Madrid, tesis de doctorado.

Mora, M. (2018). *Política kuxlejal. Autonomía indígena, el estado racial e investigación descolonizante en comunidades zapatistas*. Ciudad de México, México: Publicaciones Casa Chata-CIESAS.

Neal, S. and K. Murji. (2015). Sociologies of everyday life: Editors introduction to the special Issue. *Sociology*, 49(5) pp. 811–819.

Ouviña, H.(2003). *Las asambleas barriales y la construcción de lo "público no estatal": la experiencia en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires*. Buenos, Aires Argentina: CLACSO. Recuperado de: [https://www.jstor.org/stable/25676161?seq=1#metadata\\_info\\_tab\\_contents](https://www.jstor.org/stable/25676161?seq=1#metadata_info_tab_contents)

Perulli, A. (2016). Everyday life in figurational Approach a Meso Level for Sociological Analysis. *Historical Social Research* 41 (3), pp. 120-133.

Santillán-Ortega, V.M. (2012). *Relaciones de poder y resistencia en Lalana: Ayuntamiento Popular Indígena 2005-2007*. Ciudad de México, México: FCPyS-UNAM, tesis de licenciatura.

Santillán-Ortega, V.M. (2018). *La sociedad de los comuneros: proceso políticos y relaciones de poder en Cherán, Michoacán*. Ciudad de México, México: El Colegio de México, tesis de doctorado.

Saravia-Ramos, P. (2012). *Movimientos sociales en Andalucía. Una mirada exploratoria a los movimientos críticos con la globalización neoliberal*. Granada, España: Editorial de la Universidad de Granada.

Sierra-Camacho, M. (1987). *El ejercicio del discurso de la autoridad en asambleas comunales (metodología y análisis del discurso)*. Ciudad de México, México: Cuadernos de la Casa Chata, 146, CIESAS.

Svampa, M. et al. (2002). *El análisis de la dinámica asamblearia: las asambleas de Villa Crespo y Palermo" en Movimientos Sociales en la Argentina de hoy. Piquetes y Asambleas*. Buenos Aires, Argentina: CEDES.

Wolf, E. (1957). *Comunidades corporativas cerradas de campesinos en Mesoamérica y Java Central. Clásicos y Contemporáneos en Antropología: CIESAS-UAM-UIA*.

Yates, L. (2015). Everyday politics, social practices and movement networks: daily life in Barcelona's social centres. *The british journal of sociology*.

Zibechi, R. (2003). Genealogía de la revuelta. Argentina, la sociedad en movimiento. La Plata, Buenos Aires, Argentina: Letra Libre.

### **Entrevistas**

TR, comunicación personal, 28 de mayo de 2018, Cherán, Michoacán. IC, comunicación personal, 1 de septiembre de 2016, Cherán Michoacán.

### **Documentos**

Estrategia de campaña para el Candidato a Presidente de Cherán, octubre 2011, Archivo Histórico Municipal de San Francisco Cherán, Sin Clasificar